

## Cuestión social y diversidad sexual Aproximaciones iniciales al análisis de la orientación sexo-genérica disidente como emergente de la cuestión social<sup>1</sup>

*Social question and sexual diversity. Initial approaches to the analysis of the dissident sex-gender orientation as emerging from the social question*

**Walter Giribuela**

Fecha de presentación: 15/02/18

Fecha de aceptación: 04/03/18

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo demostrar cómo la organización de la sexualidad es una cuestión social. Para ello se analizan algunas características del pensamiento social y político en nuestro país y se presentan las relaciones que se evidencian entre estos aspectos y la organización de una sexualidad promovida y “aceptada” desde el poder.

Se parte de la idea de que el discurso, en las múltiples formas en que este transmute, es un aspecto central para dar cuenta de cómo la heteronormatividad reproductivista ha

### Abstract

*This article aims to demonstrate that the organization of sexuality is a social issue. With that purpose, some characteristics of Argentinian social and political thought are analysed and the relationship between these aspects and the organization of a sexuality promoted and accepted by the power are presented.*

*We assume that discourse -through the multiple forms it adopts- is a main aspect to explain that reproductivist heteronormativity has achieved to establish itself as an everyday life organizer, which widely exceeds sexual practices and*

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *Diversidades sexuales e historias de vida*, radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. En él, y a través de un diseño cualitativo que toma como eje central la elaboración y el análisis de 30 historias de vida totales, nos proponemos conocer los aspectos distintivos de la vida cotidiana de personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersex, de diferentes generaciones, que se deriven de su orientación sexo-genérica no heterosexual. El andamiaje teórico y metodológico está constituido por el paradigma del *curso de la vida* (Oddone & Lynch, 2008; Blanco & Pacheco, 2003) Por consiguiente, se toma en cuenta la relación entre los procesos vitales, los hechos histórico-sociales y las biografías de las personas entrevistadas. La memoria de los sujetos entrevistados cobra así un papel fundamental y es entendida como un producto colectivo que, lejos de ser un receptáculo de “los hechos tal cual fueron”, adquiere la dimensión de “presente del pasado” postulada por Ricoeur (2004).

logrado instalarse en la población como un organizador de la vida cotidiana que excede ampliamente el ejercicio sexual y que coloca a toda práctica que se aleje de la heterosexualidad y del fin reproductivista en el campo de lo abyecto, tildándolo de desviado, anormal, enfermo. Los resultados de esta trama ideológico-discursiva imponen una serie de requerimientos de supervivencia específicos para la población que no se encuadra dentro de la pauta sexual hegemónica, lo que pone de manifiesto la dimensión eminentemente política que tiene, en la actualidad, la sexualidad humana.

## Palabras clave

Cuestión social, cuestión sexual, sexualidad, heteronormatividad, diversidad sexual.

*considers non heterosexual nor reproductivist practices as abject, deviant, abnormal and sick. The consequences of this ideological and linguistic network impose a number of specific survival strategies to people excluded from the hegemonic patterns of sexuality, which demonstrate the eminently political dimension of human sexuality.*

## Keywords

Social issue, sexual issue, sexuality, heteronormativity, sexual diversity.

Dos chicas van a tomar un café al recoleto bar “La Biela” de la Ciudad de Buenos Aires y el mozo las echa<sup>2</sup>. Les dice que “eso”, besarse, no se puede hacer ahí. El problema no es el beso, el problema es que las besantes no son de sexos diferentes. Gino Lucero aparece muerto en la Facultad de Medicina de la UBA. Los medios hablan de un suicidio, de cómo los jóvenes se suicidan. Fue suicido, fue una decisión *personal, individual*. Gino era gay y sus padres no “aceptaban” su orientación. Las crónicas y los lectores de las crónicas hablan del suicidio, no de las causas, no de la muerte (así, a secas). No hay culpas ni responsabilidades, solo suicidio. Pablo Urtrera también se suicidó. Se hizo famoso dos veces: una, en 2015, por haber sido finalista del reality televisivo *La Voz*. La otra, cuando se suicidó en Córdoba porque su entorno no “aceptaba” su orientación sexo-genérica. Laura Aixa Xuxu Aguilar Millacahuin también se hizo famosa dos veces. La primera al convertirse en la primera transexual de Tierra del Fuego en obtener la partida de nacimiento y DNI de mujer tras la sanción de la ley de Identidad de Género. La segunda fue cuando una ex pareja, varón, la asesinó a cuchillazos y algunos medios informaron que habían matado “al primer travesti que cambió de sexo” Otros, corrección discursiva mediante, hicieron referencia al asesinato de “la travesti” o la “famosa trans fueguina”. Ninguno habló de femicidio, aunque legalmente la muerta era una mujer. Evelyn, una trabajadora sexual de Posadas, fue asesinada a los 36 años. Era una “vieja” trans, que había superado en un año la

---

<sup>2</sup> Este hecho cobró una notable relevancia en los medios de comunicación en nuestro país. Así, las ediciones del 30 de agosto de 2016 de los diarios *La Nación*, *Página/12* e *Infobae* y del 31 del mismo mes de *Clarín* se hicieron eco de lo sucedido. Innumerables portales replicaron la noticia; durante varios días se incluyeron notas de opinión sobre el tema y se dio cobertura a las medidas de repudio a este hecho discriminatorio, entre ellas, el conocido “Besazo” (un encuentro masivo de personas mayormente LGBT que se besaron en la puerta del bar) organizado por las damnificadas el día 5 de septiembre del mismo año.

expectativa de vida promedio para las personas trans. Pocos hablaron de eso; sólo se limitaron a emitir juicios morales respecto de su actividad. Nadie repitió el mantra discutible que dice que “sin clientes no hay trata”. Era trans; ahí parece no aplicar eso.

Los discursos, así como los silencios que le son constitutivos, evidencian el modo en que la homofobia y la discriminación hacia la población LGBTI<sup>3</sup> gozan aún de buena salud. Si bien hay progresos, hay mejoras, estos progresos y mejoras lejos están de haber resuelto los problemas de discriminación. Por otro lado, las “conquistas”<sup>4</sup> legislativas no siempre impactan del mismo modo en todas las poblaciones: edad y clase continúan siendo, como veremos, dos aspectos a tener en cuenta a la hora de pensarlas.

## *Homo-historia argentina*

La preocupación por el control de la sexualidad no es un aspecto nuevo en la sociedad argentina. Desde los momentos mismos de la conformación del Estado-Nación, el discurso sobre la sexualidad y su corrección se instaló con fuerza. Junto a ello, la influencia de la poderosa Iglesia Católica Apostólica Romana<sup>5</sup> que estaba muy preocupada en condenar toda práctica que no tuviera como finalidad la reproducción (toda práctica que no incluyera a sus autoridades, claro, ya que cuando las involucraba la dureza del discurso entraba en contradicción con la laxitud de las prácticas) impactó directamente en la vida cotidiana de la población. A finales del siglo XIX y principios del XX comienza a tener una notable prédica el discurso médico que, claramente influido por las ideas positivistas, evolucionistas e incluso lambrosianas, proponía una perspectiva eugenésica que, además, permitiría delinear y sostener la configuración del incipiente “ser nacional” (Figari, 2012; Miranda, 2011; Salessi, 1995; Sebreli, 1997). La definición de la configuración territorial argentina requería de una política poblacional que involucraba dos aspectos: la inmigración y la natalidad. Por supuesto, estas dos no debían ser indiferenciadas: las elites dirigentes, que coincidían con las económicamente dominantes, tenían una perspectiva muy definida al respecto. El General Julio A. Roca, que hacia 1880 y luego de la Conquista del Desierto había conseguido seducir con su proyecto a las elites provinciales, logró la incorporación al Estado Nacional de tierras fértiles que requerían una mano de obra capacitada para el trabajo rural, algo que, a criterio de la clase dominante autóctona, no se podía encontrar con facilidad en estas tierras. La inmigración se transformaba así en una perspectiva adecuada, siempre que cumpliera con la regla de provenir de tierras europeas y con capacidad de trabajo; su función no sería otra que insertar a la Argentina en la economía mundial.

---

<sup>3</sup> Identificamos así a las personas con orientación genérica lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex.

<sup>4</sup> Considerar que poder casarse, poder divorciarse, tomar a alguien de la mano en la calle, poder adoptar un niño o cobrar una pensión es una conquista no hace sino mostrar la dimensión de la discriminación. La conquista implica acercarse a la Modernidad, iniciada hace *apenas* unos seiscientos años.

<sup>5</sup> Sobre las posiciones de la Iglesia en torno a la diversidad sexual y a la sexualidad, cf. Bazán, 2006; Miranda, 2011, y Sebreli, 2017, entre muchos otros.

Ahora bien, la inmigración no era la única forma de llevar adelante el planteo alberdiano de “gobernar es poblar”: la natalidad florecería como el otro de los ejes a atender. Desde esta perspectiva, las relaciones sexuales que no tendieran a la procreación serían sancionadas y consideradas inadecuadas, inconvenientes. La preocupación por desalentar cualquier actividad homosexual llevó a establecer una red isotópica cuestionable que equiparaba *heterosexualidad* con *normalidad* y con *salud*, dejando por otro lado establecida una equivalencia entre *homosexualidad*, *anormalidad* y *enfermedad* o *patología*. Este último aspecto podía ser adjudicado, según conviniera a la elite, a la influencia de la barbarie montonera contra la que se luchaba internamente o a la influencia de cierto sector exterior que, involuntariamente, hubiera ingresado al país con la inmigración esperada.

La apelación a la sexualidad no hegemónica con la intención de degradar estaba ya instalada en el campo semántico de la lucha política autóctona: los unitarios calificaban a los federales de “sodomitas” y los federales a los unitarios de “maricones”. Rodríguez Molas ejemplifica cómo las alusiones a la sexualidad disidente solían ser moneda corriente en la literatura ya en el año 1830, especialmente en la destinada al sector popular. Como ejemplo de ello, en el periódico *El Gaucho*<sup>6</sup> puede leerse un cielito donde a los opositores a Rosas se los tilda de “maricones”:

Cielito, cielo, cielito,  
Cielo de los maricones,  
Un decreto debe darse  
Para que usen calzones.  
En un momento hace un sastre  
Un unitario decente,  
Pues ellos se juzgan serlo  
Con tener levita y lente (1984: 34).

La apelación a la homosexualidad como uno de los rasgos característicos, tanto de los “bárbaros federales” que poblaban el interior como de los “indeseados anarquistas” y de los “socialistas extranjeros”, fue una constante que continuaría más allá de la pelea unitarios–federales.

Esta mirada estigmatizante de la homosexualidad se consolidaría en el siglo XX en diferentes espacios para conformar una verdadera red discursiva que, de manera coherente, establecería, para el caso de la diversidad sexual, una caracterización sufriente destinada a la burla y el descrédito social. Las vidas de las personas que escapaban a la *heterosexualidad obligatoria* (Rich, 2013) implicarían tal configuración discursiva que no llegarían siquiera a ser consideradas *vidas*

---

<sup>6</sup> *El Gaucho, cada uno para sí, y Dios para todos* es un periódico que aparece a fines del mes de julio de 1830 y deja de publicarse muy poco tiempo después, en enero de 1831. Su propietario era Luis Pérez, poeta gauchesco que se identificaba como “federal neto, apostólico”.

lloradas<sup>7</sup> (Butler, 2010b). Los discursos periodísticos y mediáticos (ya radiales, ya televisivos) se sumarían al entramado político, científico y cultural, consolidando esta perspectiva.

Desde el periodismo se contribuiría a la identificación de la homosexualidad con el delito y con la inmigración a través de su anclaje en el campo semántico de la prostitución y esta en el de la pobreza. Es decir, el homosexual debía ser pobre, delincuente, extranjero, travestirse y prostituirse. Alguna muestra de esto puede verse en la publicación periódica *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, editada entre los años 1902 y 1913 en la Ciudad de Buenos Aires, por la que pasaron referentes del positivismo tales como Domingo Cabred, Francisco De Veyga, Eusebio Gómez, José Ingenieros, José María Ramos Mejía, y Juan Vucetich. A modo de ejemplo podemos señalar un escrito de De Veyga, quien en el año 1902 publicó un artículo bajo el título “La inversión sexual adquirida. Tipo de invertido profesional. Tipo de invertido por sugestión. Tipo de invertido por decaimiento mental”. Allí cuenta la historia de Aurora, a quien describe como

*“hombre de 30 años, paraguayo, peinador de damas como oficio de repuesto, [...] conocido delincuente reincidente, peligroso y vigilado permanentemente por la policía [;] al llegar a Buenos Aires, mal ataviado y necesitado de fondos, su principal preocupación fue procurarse una colocación para ponerse a flote [...].*

*Sus relaciones con otros tipos de su especie, lo habían hecho, por otra parte, un profesional consumado. Su andar, su fisonomía, sus ademanes, se amoldaron en tan poco tiempo y con tal fuerza al nuevo estado que él mismo no se reconoció: “como si hubiera nacido marica”, dice él mismo, contando esta parte de la historia. Su mente se había forjado, además, la idea de la feminidad [...]; no pensaba otra cosa que en revestirse del aparato exterior de la mujer; se ensayaba en la toilette, se pintaba, imitaba la voz aguda y los modales de la mujer; en una palabra, procuraba, por todos los medios a su alcance y valiéndose en lo posible de los consejos de los compañeros, sobresalir en este punto” (Fernandez, Neidermaier & Sznajder, 2012: 99-101).*

Varios años después, la representación sobre la sexualidad no heteronormativa no supondría grandes cambios en la prensa local. Es así como se forjaron ideas directrices que implicaron la construcción de un imaginario sobre la homosexualidad anclado en la idea de desviación, patología, enfermedad y antinaturalidad. Esto no tardó en llegar al lenguaje cotidiano. Así, el trabajo político, científico e intelectual por el que se estigmatizaba a las personas homosexuales había resultado exitoso: tanto las clases acomodadas como las populares habían equiparado, en su mayoría, las nociones de *sexualidad con heterosexualidad*, invisibilizando con ello no solo las

---

<sup>7</sup> La autora identifica de ese modo a las “versiones icónicas de unas poblaciones eminentemente dignas de ser lloradas” a las que diferencia “de otras cuya pérdida no constituye una pérdida como tal al no ser objeto de duelo”. Para Butler, la diferencia entre unas y otras “es una cuestión material y perceptual” en la que quienes no pertenecen a las vidas “susceptibles de ser lloradas, y, por ende, de ser valiosas” deberán soportar el peso del descrédito. (2010b: 40-45)

prácticas que quedaban por fuera de esta, sino también la estigmatización y discriminación que se realizaba hacia quienes las ejercían. Así, asignándole a la orientación sexual un valor identitario excluyente, las vidas de quienes no compartían esa pretendida heterosexualidad reproductivista obligatoria quedarían moldeadas bajo estas ideas y adquirirían por ello ciertas particularidades.

## *Homo-historias de vida*

En la década de los ochenta del siglo pasado aparece el icónico artículo de Adrienne Rich<sup>8</sup> que, desde una perspectiva feminista, acuña la noción de *heterosexualidad obligatoria* para dar cuenta de la invisibilidad que tienen, en las diferentes esferas de la vida (cotidiana, académica, etc.), las orientaciones sexuales que escapan a la heteronormatividad, especialmente la lésbica. Desde "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", alerta que "hará falta aferrar valientemente la política, la economía y, también, la propaganda cultural de la heterosexualidad para trasladarnos más allá de los casos singulares [y llegar] hasta el tipo complejo de visión general" (Rich, 2013:55); deja así de manifiesto –aunque con ciertas disidencias– la influencia del pensamiento foucaultiano de la sexualidad como dispositivo y el carácter eminentemente político (y no natural) que esta tiene.

Antes de hilvanar algunas reflexiones sobre la relación entre cuestión social, estrategias de supervivencia de personas con sexualidades no hegemónicas y prácticas que los sujetos –ya individuales, ya colectivos– establecen para afrontarlas, creemos necesario hacer un comentario sobre algo que estamos dando por sobreentendido pero que lejos está de serlo: la relación entre sexualidades (especialmente, aquellas alejadas de las expectativas del heteropatriarcado) y la vida cotidiana.

A lo largo de nuestra formación como trabajadores sociales, mucho hablamos sobre vida cotidiana: leemos a Agnes Heller, Berger & Luckman, Goffman y Ana Quiroga, entre muchos otros. Aprendemos desde temprano que tenemos un lugar de privilegio para conocer e interpelar la vida cotidiana de los sujetos, a la que identificamos como "el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social" (Heller, 1998: 9). Sostenemos, con una convicción filo-religiosa, que la vida cotidiana es ese conjunto de actividades que realizamos en situaciones concretas para cubrir nuestras necesidades y, en consecuencia, para seguir viviendo...Sólo que la sexualidad, en esas necesidades, no tiene lugar. Reconocemos necesidades materiales y no materiales, pero no sexuales; hacemos lo propio con aquellas "actividades que nos permitan seguir viviendo", siempre que la sexualidad no esté involucrada. Ese silencio en torno de la sexualidad nos

---

<sup>8</sup> Nos referimos a "Compulsory heterosexuality and lesbian existence" que, si bien fue escrito en 1978 para la publicación *Signs* sobre sexualidad, recién fue publicado en dicha revista en 1980. Dos años después *Antelope Publications* decidió volver a imprimirlo en el marco de una serie de cuadernos que abordaban algunas de las temáticas feministas del momento. Este libro se transformó, a poco de ser publicado, en uno de los aportes más sustantivos de aquello que luego se denominaría *Estudios Queer*.

recuerda a lo que, con claridad, alertaba Foucault: “No hay un silencio sino silencios varios y son parte integrante de estrategias que subtienden y atraviesan los discursos” (2010a: 30). En este caso, un silencio disciplinar, una naturalización del silencio que nos lleva a omitir generalmente la presencia de la sexualidad –y con ella, de las múltiples orientaciones que esta implica– en la vida cotidiana.

Sí hablamos de “educación sexual” o de “abuso sexual”, pero pocas veces de sexualidad. Cuando lo hacemos, discursivamente incluimos las orientaciones no hegemónicas y algunos somos cuidadosos de incluir las múltiples orientaciones en las que transmuta la actividad sexual. Sin embargo, a la hora de realizar una entrevista o establecer un diálogo, el heteropatriarcado marca su presencia y hacemos preguntas presuponiendo heteronormatividad: si entrevistamos a una adolescente le preguntamos si “se cuida” al tener relaciones con “su novio” o, si entrevistamos a un varón, le decimos que es responsabilidad suya también “cuidar que la chica no quede embarazada”. Y si bien el hecho de incluir la diversidad sexual en las preguntas que hacemos no va a abolir el patriarcado heteronormativista reproductor, sí va a hacer más fácil la vida de la persona con la que trabajamos.

Esta heterosexualidad por default implicó la construcción de estrategias de supervivencia por parte de la población LGTBI ante un escenario que se presentó estructuralmente como opresor y discriminador. Si bien en los últimos tiempos esto ha empezado tímidamente a modificarse, sólo las generaciones más jóvenes (sólo las generaciones *de* jóvenes, en realidad) comenzaron a habitar la experiencia de vivir su orientación sexo-genérica no sin la posibilidad de ser hostigados por ello, sino con algunas herramientas jurídicas y sociales para afrontarla.

Los discursos y las prácticas imperantes a fines del siglo XIX y comienzos del XX surtieron efecto: las personas homosexuales comprendieron que se las consideraba personas enfermas, anormales. La homosexualidad era una enfermedad, tal como lo decretaban la medicina, la religión y el Estado, y eso se había hecho carne en las personas. Discursos como los mencionados han impactado, sin dudas, en las historias de vida de las personas. No es difícil imaginar cómo influyeron en la construcción de subjetividades y en la conformación una atmósfera de secreto ante lo que era considerado y presentado por múltiples y diferentes actores como un “pecado” o una “desviación”. De este modo, el lenguaje presenta con contundencia su dimensión configuradora de realidad: no refleja la sociedad sino que la construye, y la construye de tal modo que logra, de algún modo, imponer la cultura por sobre la naturaleza, algo que se evidencia con claridad ante el hecho de que se “comienza a vivir” sólo luego de poder romper el silencio o el ocultamiento impuesto por la sociedad que, tal como hemos visto al comentar el episodio de la expulsión de dos chicas que se besaban en un bar, aún permanece. Esta característica llevó a Didier Eribon a postular que

*“las vidas gays son vidas diferidas; solo comienzan cuando el individuo se reinventa al salir de su silencio, de su clandestinidad vergonzante. Cuando elige dejar de sufrir y, por ejemplo, forma otra familia –compuesta por sus amigos, sus amantes, sus antiguos amantes y amigos*

*de estos- y reconstruye así su identidad tras haber abandonado el campo cerrado y sofocante de la heterosexualidad” (2001: 49).*

Pero esta reinención no se da de manera sencilla ni se da siempre, porque las vidas de las personas que no comparten una sexualidad heteronormativa pueden haber sido muy complejas. Y estas complejidades se observan en diferentes aspectos. Uno de ellos es el discurso, al que le asignamos una importancia central ya que consideramos que el lenguaje tiene capacidad performativa. Este aspecto, basado en la relectura austiniana que propone Butler (2009), postula que una de las cosas que se pueden hacer con él es herir. Así, cuando una persona es llamada con una palabra insultante, es humillada o es degradada, es *herida por el lenguaje* y estos aspectos generan un impacto directo en la subjetividad de quien fue objeto de dicho acto.

## **Homo-injurias**

Ser víctima de insultos se constituyó en un cotidiano para gran parte de la población LGBTI. Una de las respuestas más comunes frente al impacto que acarrea el hecho de ser insultado consiste en la generación de estrategias de invisibilización. “Ser invisible” es una manera de protegerse del insulto, de ocultar un aspecto particular que, según la experiencia internalizada, era el provocador de los episodios injuriosos. Esta intención de ocultamiento puede ser la respuesta ante hechos concretos o bien ante el temor de que esos hechos ocurran. El temor al estigma, tanto en la forma de sujeto estigmatizado como de sujeto estigmatizable (Goffman, 1989), se convertía en el motor que impulsaba la búsqueda por no ser visto, por que “no se note” la homosexualidad.

Uno de los rasgos fundamentales que destaca Butler al desarrollar la idea de herida a través del lenguaje es la imprevisibilidad que suele traer consigo el insulto: por lo general, una persona no espera ser insultada, sino que el insulto irrumpe dejando a quien lo recibe sin margen de respuesta, fuera de control. En la población LGBTI, lo dicho anteriormente presenta una particularidad: al tratarse de una población que fue discursiva y materialmente insultada con frecuencia, la eventualidad del insulto deja de ser una variable posible para convertirse en una eventualidad constante. Es más, esos insultos provienen incluso de las instancias que deberían ser las encargadas de protegerlas, especialmente el Estado.

El estigma de no participar de la heterosexualidad supuestamente sana, normal y esperable que se observa en los discursos se evidencia también en las prácticas, tanto de estigmatizados/estigmatizables como de estigmatizadores. Goffman define un estigma como “un atributo profundamente desacreditador [...], una clase especial de relación entre atributo y estereotipo” (2010: 16). Así, se estigmatiza a un sujeto (y generalmente a un grupo de sujetos) cuando se le atribuye una cualidad negativa que, además, se constituye en una marca identitaria totalizante pero, sobre todo, identificable a simple vista. Los sujetos estigmatizables, en cambio, son aquellos que llevan consigo una marca no visible, pero potencialmente “descubrible” por

otros. El temor a ello (a ser “descubiertos”) suele provocar importantes impactos en la subjetividad, dado que involucra gran parte de energía vital en evitar que se note esa característica, lo que transformaría la eventualidad en hecho: de ser un sujeto estigmatizable a ser portador de un estigma. El lenguaje injurioso habría ya cumplido con su tarea no solo a través de los chistes homofóbicos y las denominaciones pseudo-humorísticas (amparadas o no en el hecho de ser consideradas “broma”), sino también en insultos explícitos o vedados que son moneda corriente. Se produce aquí lo que Eribon identifica como “el choque con la injuria: agresiones verbales que dejan huella en la conciencia” (2001: 29), es decir que modelan personalidades. Como sabemos, los discursos no siempre son verbales y, tal como sostiene Watzlawick, “por más que mucho se intente, no [se] puede dejar de comunicar” (1985: 50). Por ello, algunas acciones o conductas, en tanto discursos no verbalizados, también logran herir a las personas hacia las que van dirigidas. Las acciones discursivas no dejan de ser injuriantes e injuriosas para quienes las padecen, aunque en ocasiones los procesos de naturalización de la agresión han sido tan extensos en el tiempo, o la necesidad de sobrevivir a esas situaciones son tan marcadas, que parecen querer pasarse por alto, o identificarse como hechos triviales.

En otras ocasiones nos encontramos con que el modo de hacer llevaderos los hechos hirientes en el cotidiano no es minimizándolo, sino directamente negándolo. Esto, en parte, puede deberse a que, como plantea Arfuch, “no es fácil traer al presente narrativo escenas que estremecen de solo imaginarlas, que ponen en juego ese poder icónico de la palabra que hacen ver según los dictados de la percepción” (2013: 98). No obstante, también puede vincularse con el impacto desarticulador que el recuerdo tiene: ante esto, no cabe más que someterlo al panteón secreto (Abraham & Torok, 2005). Es desde esta perspectiva que identificamos discursos que hieren, pero que fueron negados.

Los discursos insultivos son, en algunos casos, los más sencillos de identificar por su evidencia, ya que expresan, sin eufemismos, elementos considerados negativos. A ellos hay que sumarles otros que pueden detectarse solo con una escucha atenta o que han pasado por el proceso que liga la naturalización con la invisibilidad: quien identifica estos últimos suele recibir la acusación de tener una mirada sesgada, dado que el insultante desconoce que, en realidad, no puede advertirlos como consecuencia de la intrincada red discursiva e ideológica que naturaliza determinadas situaciones.

Eribon sostiene que “el insulto es un veredicto. Es una sentencia casi definitiva, una condena a cadena perpetua y con la que habrá que vivir” (2001: 30). Desde esta perspectiva, que da cuenta de la herida que deja la injuria o su choque con ella, es que algunos discursos presentan una claridad significativa por su incorrección política y su evidente aspecto homofóbico y discriminatorio.

## *Homo-visibilidad*

Ahora bien, Ana María Fernández (2013) postula que, desde hace unos años, estamos asistiendo a un proceso que identifica como un estallido en la visibilización de las diversidades sexuales. Este fenómeno se presenta como novedoso ya que, previo a él, las sexualidades no heteronormativas y las no volcadas a la reproducción eran ocultadas, silenciadas, es decir, invisibilizadas. Entendemos por invisibilización una estrategia que se implementa desde el poder con el objetivo de borrar alteridades, diferencias. No se trata de un procedimiento automático, sino que implica tres estadios principales: el de estereotipación, el de violencia simbólica y el de deslegitimación. De manera progresiva se va construyendo y consolidando una representación de Otro que, gracias al descrédito instaurado, concluye con un borramiento, cuando menos, simbólico.

El ordenamiento sexual moderno ha ubicado la orientación sexo-genérica en una perspectiva de lógica identitaria ya que aquella pasa así de ser una de las características del ser humano a una dimensión determinante de identidad. Cuando este factor es cargado de una connotación negativa, la ilusión de hacerse invisible se transforma en una estrategia de supervivencia y, siguiendo una lógica sintomática, la parte que se busca invisibilizar (el deseo no heteronormativo) en ocasiones se expande al todo, constituyéndose además en una especie de sinécdoque identitaria.

Postulamos que existen diferentes estrategias para intentar hacer invisible la orientación sexo-genérica no heterosexual. Las hemos clasificado en dos: las estrategias continuistas y las rupturistas. Entendemos por estrategias continuistas aquellas acciones tendientes a que los grupos cercanos al sujeto supongan la heterosexualidad de este. De este modo, se evita asumir públicamente una orientación sexual disidente, estableciendo para ello acciones que tienen la finalidad de no explicitar la propia homosexualidad. Las estrategias rupturistas, en cambio, se identifican con aquellas acciones que, en búsqueda de la invisibilidad, han provocado alguna forma de disrupción en la presunción de heterosexualidad, sin que ello implique necesariamente una asunción pública de la homosexualidad. Lo que caracteriza a estas estrategias es la ruptura con la práctica cotidiana o el patrón esperable.

Pero, como siempre sucede, un fenómeno social tan propio de la dominación heterosexista patriarcal como es la intención de invisibilizar el deseo que se escapa de los cánones socioculturales instalados como normales, sanos y esperables, trae consigo su contrario: la visibilización. Si bien es cierto que la cotidianeidad de las personas que no comulgan con la heteronormatividad se da en un marco de presunción heterosexista (Sedgwick, 1990) y se conforma como una identidad discreta (Pecheny, 2005) que, durante mucho tiempo, se tornó directamente en un requerimiento para garantizar la supervivencia social de las personas gays, también lo es el hecho de que algo comenzó a modificarse lentamente hacia finales de la década de los '60, después de los disturbios de Stonewall, en un camino marcado por avances y retrocesos y que llegó a nuestra región con varios años de demora.

Esta modificación no fue homogénea y estuvo condicionada por la adscripción a la clase social, la edad e incluso el lugar de residencia de las personas que no adherían a los cánones heteronormativos hegemónicos. Los incipientes cambios permitieron cuestionar la “naturalidad” del silenciamiento referido y comenzaron a observarse interpelaciones existenciales como las de Eribon, quien señala que

*“la cuestión del decir es crucial en la experiencia de los gays y las lesbianas. ¿Hay que revelar que se es homosexual? ¿Cuándo hacerlo? El problema reside siempre en saber a qué personas es aconsejable decírselo. Esa posibilidad de hablar la ofrece, en primer lugar, el encuentro con otros homosexuales.” (2001: 79-80).*

Como puede observarse, se trata de una discusión ética que instala la sexualidad como una instancia identitaria, en la que una de las características de la persona, en este caso su orientación sexual, se constituye como excluyente en el proceso de asunción o adjudicación de comportamientos. Salir del tipo de vida (Giddens, 1992) que obligaba a lo secreto y, en tanto tal, a lo encerrado en algún lugar al que, con tanta claridad, Eribon identifica como un *placard social* (2014: 23) se transforma, entonces, en un desafío que tarde o temprano debe enfrentarse. Con esta idea de “placard social”, el autor resignifica la idea excluyente de salida del armario como asunción pública de identidad sexual, donde el armario operaría como una metáfora que da cuenta del adentro/afuera de la privacidad (Sedgwick, op. cit.). Esta salida implica, de algún modo, un aprendizaje de otros procesos emancipadores previos como los del feminismo, un ejercicio de ruptura con el mandato del silencio y, sobre todo, un ejercicio de forzar la apertura de la cripta para no transferir indefinidamente el fantasma de lo innombrable.

Si bien se trata de un acto liberador de la opresión vivida, las salidas suelen implicar un triple aspecto a atender en el vínculo con la persona frente a la cual *se sale*: el temor a la eventualidad de ser rechazado por la orientación genérica no heterosexual; un reclamo del interlocutor quien puede interpretar haber sido “engañado previamente” por una mentira sobre la orientación sexual, desconociendo de este modo el peso que la estructura social implica sobre quien sostiene el secreto y, por último, lo que Sedgwick (1990) identifica como el privilegio de lo desconocido (*the privilege of unknowing*): la facultad que se arroga el interlocutor de no querer saber, un privilegio que no tienen las personas homosexuales a quienes en ocasiones se recrimina por haber informado su orientación sexual en lugar de sostener el secreto. Este proceso de visibilización se enmarca en un contexto social más amplio, que implica que en la actualidad nos encontremos con lo que autores como Ana María Fernández han dado en llamar un “estallido de visibilización” (2012: 118).

Los actos de visibilización a los que nos estamos refiriendo requieren de una serie de aclaraciones: en primer lugar, hay que reforzar que la decisión tanto de invisibilizar como de visibilizar nunca se da en un marco de libertad; tanto una como otra son acciones que se desarrollan en condiciones determinantes caracterizadas por discursos y prácticas que tuvieron

dos características centrales: por una parte, la de hacer pensar que los sujetos que no cumplaban con la pretendida heteronormatividad hegemónica eran enfermos o, como se decía popularmente, “fallados”, “un desperdicio”<sup>9</sup>. Pero, por otra parte, la característica más importante aún –más importante y más perversa– consiste en que también se construyó un discurso por medio del cual se dejaba en los sujetos individuales la supuesta decisión de no haber explicitado su orientación, de construir un secreto. Los estudios de los secretos, especialmente el análisis sociológico de estos, se transforman en una contribución teórica insoslayable a la hora de entender aquello a lo que nos estamos refiriendo<sup>10</sup>.

Por otro lado, también es importante recordar que estos actos de visibilización no son instancias individuales: en un escenario como el descrito, son verdaderas *actos políticos* que confirman que a los estudios sobre la sexualidad les corresponde ese aspecto. Subrayamos este rasgo, el político, para correr de la trama semántica de la naturalización o de la biologización la idea de los géneros –así, en plural– que, además, claramente rompen con el binarismo que intentó imponer el heteropatriarcado. Tanto es así que, aun cuando podemos identificar las prácticas de visibilización como autónomas o heterónomas, siempre requieren de otro frente al que se realizan y de un escenario en donde realizarse. Decimos que una práctica de visibilización es autónoma cuando es el propio sujeto, individual o colectivo, el que la lleva adelante: busca instalar el tema en la agenda (agenda del orden que sea: familiar, institucional, político, etc.) para que el silenciamiento otrora requerido mute en conquista de derechos, en mejoras en su vida cotidiana, en evitar el silenciamiento. En cambio, una práctica de visibilización es heterónoma cuando un tercero instala el tema, sin que necesariamente el sujeto decida al respecto. La inclusión en la agenda pública de aspectos vinculados con la diversidad sexual está cargada de ejemplos de ello: la irrupción del VIH-Sida en los '80, por ejemplo, hizo que el tema se instalara, aunque de una manera que en un primer momento no fue exactamente un avance. Los discursos sobre la “peste rosa”, el “cáncer gay” o el “castigo divino”, que se expandieron como reguero de pólvora en un escenario internacional caracterizado por regímenes conservadores, junto al temor ante lo desconocido, no hicieron más que consolidar los prejuicios que laboriosamente se habían instalado durante décadas de descrédito de todo aquello que se alejara de la heteronormatividad.

## Algunas breves reflexiones finales

A esta altura del desarrollo de los estudios de género queda claro que la cuestión sexual es cuestión social. Y lo es básicamente porque el reconocimiento de un determinado ejercicio

---

<sup>9</sup> Es interesante marcar cómo este comentario insultivo es empleado con matiz de elogio en su uso cotidiano. Decir que una persona gay es “un desperdicio”, algo que no tiene otra significación más que basura, intenta ser presentado como un halago para el que lo recibe, quien además debería estar agradecido de semejante lisonja.

<sup>10</sup> El libro *Acerca del secreto. Contribución a una sociología de la autoridad y el compromiso* de Claude Giraud es un importante aporte en la perspectiva señalada, especialmente al considerar que “no hay secreto sin una puesta en escena social, sin creación y activación de un lazo entre individuos que descansan en una clausura más o menos permeable de informaciones” (2007:27)

sexual se impuso principalmente por requerimiento de garantizar la producción industrial. Es entonces cuando se instala con fuerza la preocupación del poder por garantizar la reproducción de la población para asegurar la producción de las mercancías. Antes, la sexualidad era un aspecto que no tenía la centralidad que tuvo tiempo después. De hecho, hasta el siglo XVII, del sexo se hablaba sin subterfugios. Esto se modificó drásticamente con el ascenso de la burguesía victoriana, momento en el cual la sexualidad “es cuidadosamente encerrada (...) en la única sexualidad reconocida: la alcoba de los padres” (Miranda, 2011: 13). Esta “sexualidad burguesa” comenzó a presentar modificaciones en su estructuración hacia fines del siglo XIX, cuando empezó a correrse la vinculación de la sexualidad con la fe hacia la vinculación de aquella con el discurso médico, construyéndose incluso “una historia de la sexualidad desde el biopoder” (ibíd). Queda claro entonces: cuando hablamos de sexualidad no nos referimos a aspectos biológicos, sino a cuestiones culturales, políticas y, principalmente, económicas.

A medida que los desarrollos tecnológicos declaraban prescindible el intercambio sexual para asegurar la supervivencia de la especie (de la especie que producía), se comenzaron a detectar “casualmente” una lasitud en la valoración moral de las prácticas sexuales. Claro que las consecuencias de siglos de conformación de una moral retrógrada, culpabilizadora y estigmatizadora hacia todo lo que se apartara de la heterosexualidad había tallado hondo en múltiples actores. Si bien las modificaciones sociopolíticas y en los regímenes de mirada en torno de todas aquellas sexualidades no heterosexuales y/o reproductivas se fueron dando a lo largo del tiempo, el camino transitado para efectivizarlo y para revertir la violencia construida y ejercida contra la población LGBTI no está acabado ni exento de avances y retrocesos. Es obvio que los “adelantos” sociales en las perspectivas sobre diversidad sexual no implicaron una eliminación de miradas negativas o de diversas formas de estigmatización. En este sentido, la identificación de la homofobia como “último prejuicio aceptable” que hace Byrne Fone (2000) evidencia la coexistencia de diferentes posicionamientos, una suerte de convivencia paradigmática donde las perspectivas (y especialmente los valores) sobre la diversidad sexual lejos están de haber desaparecido. Un aire de corrección política discursiva sobre la diversidad sexual parece haberse impuesto, sin que haya eliminado de las miradas estigmatizadoras y prejuiciosas sobre las orientaciones sexo-genéricas no hegemónicas. Se trata de un pseudo republicanismo genérico que hoy “acepta” la diversidad aunque sin haber reparado el daño causado poco tiempo atrás, incluso por parte de varios de los que hoy se erigen como defensores permanentes de la diversidad sexual. El ejemplo más paradigmático de este fenómeno se observa en las agrupaciones políticas, que hoy se jactan de sus ramas de la diversidad, pero que pocas décadas atrás expulsaron de sus plazas o acusaron de padecer enfermedades capitalistas a los militantes que no adherían a la heterosexualidad obligatoria. Hoy la “tolerancia” y la “aceptación” de aquellas prácticas sexuales que se expresan por fuera de la heteronormatividad reproductivista y patriarcal -un requerimiento del mercado político- y su consecuencia, el inicio de un proceso de respeto y conquista de derechos antes vulnerados, no dejan de ser un avance.

Los científicos sociales tenemos también que asumir nuestro rol -y nuestra responsabilidad- en el proceso de mayor visibilización de las diversidades así como en el anterior silenciamiento. Es necesario reconocer que estamos transitando un camino al que le queda mucho trayecto y que, como sostiene Pecheny, “estamos en medio de un proceso saludable en una academia que, mal que mal, ya ha reconocido sus títulos de ciudadanía a las sexualidades y a los sujetos sexuales emergentes” (2008: 15). Por eso, su propuesta cobra especial importancia: la de “hablar desde el lugar de sujetos capaces de palabra, de acción, no de víctimas” (ibíd) lo que llevaría a conseguir una ciudadanía sexual que aporta a la politización de la sexualidad.

Si, como sostiene Reyes Mate, lo marginal se convierte en un observatorio privilegiado de un proceso en su conjunto, es dable considerar que “en vez de subsumir lo particular en el todo, [hay que] juzgar el todo desde lo particular” (2006: 266). Esto trae consigo una consecuencia fundamental: la discriminación, el silenciamiento, el requerimiento de discreción, la complicidad ante el maltrato y todas las características a las que nos hemos referido a lo largo de este artículo para dar cuenta de la *cuestión de la diversidad*, podrían (deberían) ser analizadas como una muestra de una enorme porción de la sociedad argentina, que naturaliza(¿ba?) estos hechos discriminatorios y violatorios de derechos. Una suerte de comprobación de que la sociedad mayoritariamente se presentaba como intolerante ante aquello que se apartaba de la norma, de lo establecido, de lo impuesto o incluso de lo imaginado como deseable y que excedía a la orientación sexo-genérica. Por supuesto que los cambios que se observaron en los últimos años - siempre de acuerdo con el postulado de Reyes Mate- también pueden leerse en la misma clave: como el signo de un inicial proceso de modificación de dichos criterios. Sin ser demasiado optimistas sobre la invariabilidad del camino transitado, deberemos estar atentos a cómo se desarrollan los hechos.

## Referencias bibliográficas

**Abraham Nicolás & Torok María** (2005): *La corteza y el núcleo*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

**Arfuch Leonor** (2013): *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2010): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2005): *Problemáticas de la identidad*. En Arfuch, Leonor (compiladora): *Identidades, sujetos y subjetividades*. Prometeo libros, Buenos Aires.

**Butler Judith** (2010<sup>a</sup>): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2010b): *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2009): *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis, Madrid.

- Bazán, Osvaldo** (2006): Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la conquista de América al Siglo XXI. Marea, Buenos Aires.
- Blanco, Mercedes & Pacheco, Edith** (2003): Trabajo y familia desde el enfoque del curso de la vida: dos cohortes de mujeres mexicanas. En *Papeles de Población*, volumen 9, N° 38. Universidad Autónoma del Estado de México, México DF.
- Eribon Didier** (2014): Regreso a Reims. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2001): Reflexiones sobre la cuestión gay. Anagrama, Madrid.
- Fernandez Ana María** (2013): El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada?. En Fernandez & Siqueira Peres (editores) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Biblos, Buenos Aires.
- Figari, Carlos** (2012): La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930). En Jones, Daniel; Figari, Carlos & Barrón Lopez, Sara *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en la Argentina*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Fone Byrne** (2000): Homofobia. Una historia. Océano, México D.F.
- Foucault Michel** (2010a): La historia de la sexualidad. I: La voluntad de saber. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2010b): La historia de la sexualidad. II: El uso de los placeres. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2010c): La historia de la sexualidad. III: La inquietud de si. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Giddens Anthony** (1995): La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1992): La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Cátedra, Madrid.
- Giribuela Walter** (2017): *Viejos manfloros en la "era gay" El curso de la vida en varones homosexuales en situación de vejez*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2014): Diversidades sexuales y conformaciones familiares homoparentales: puntos de partida. Red Sociales. *Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales* 5, 105-120. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires.
- Goffman Erving** (2010): Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Heller Agnes** (1998): La revolución de la vida cotidiana. Península, Barcelona.
- Miranda Marisa** (2011): Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina. Biblos, Buenos Aires.
- Oddone, Ma. Julieta & Lynch, Gloria** (2008): Las memorias de los hechos socio-históricos en el curso de la vida. En *Revista Argentina de Sociología*, año 6, N°10. Miño y Dávila editores & Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires.
- Pecheny Mario** (2008): Investigar sobre sujetos sexuales. En Pecheny Mario; Figari Carlos & Jones Daniel *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2005): *Identidades discretas*. En Leonor Arfuch (compiladora) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Prometeo libros, Buenos Aires.

**Reyes Mate Manuel** (2006): *Medianoche en la historia*. Comentarios a la tesis de Walter Benjamin "Sobre el concepto de historia". Trotta, Madrid.

**Rich Adrienne** (2013): *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Libros de la mala semilla, Buenos Aires.

**Ricoeur, Paul** (2004): *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

**Rodríguez Molas Ricardo** (1984): *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*. Eudeba, Buenos Aires.

**Salessi, Jorge** (1995): *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (Buenos Aires 1871-1914)*. Beatriz Viterbo Editora, Buenos Aires

**Sebrelli, Juan José** (1997): *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2017): *Dios en el laberinto. Crítica de las religiones*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

**Sedgwick Kosofsky Eve** (1990): *Epistemología del armario*. Ediciones de la Tempestad, Barcelona.

**Watzlawick Paul** (1985): *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Herder, Barcelona.

## **Cita recomendada**

**Walter Giribuela** (2018): « Cuestión social y diversidad sexual. Aproximaciones iniciales al análisis de la orientación sexo-genérica disidente como emergente de la cuestión social» [artículo en línea]. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 2, Nro. 3. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 57-73 [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21588>

ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## *Sobre el autor*

### *Walter Giribuela*

Argentino. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas. Lic. en Trabajo Social. Profesor Asociado de la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lujan. Profesor responsable de la asignatura Trabajo Social II y del Seminario Diversidades sexuales e historias de vida. Investigador (Universidad Nacional de Luján y Universidad Nacional de General Sarmiento). Correo electrónico: [wagiribuela@gmail.com](mailto:wagiribuela@gmail.com)

